

Salinas, 19 Marzo del 2012

INFORME DE GERENTE

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

TELANI S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones, estatutarias, reglamentarias, normas legales y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada TELANI S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.90.153.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

A.- Se cumplió con el pago de todas la obligaciones fiscales, así mismo, se aplico todas las normas legales estatutarias, reglamentos vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.

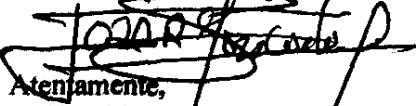
B.- Las metas y objetivos propuestos por esta administración, se han cumplido parcialmente, por motivos de conocimiento de ustedes, la pesca blanca fue poca debido a factores naturales, además tomando en cuenta el tiempo de veda.

C.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas se cumplieron oportunamente.

D.- Deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por la ingeniera comisaria.

E.- Finalmente, recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas, que se trate de buscar nuevos escenarios comerciales para introducir nuestros productos.

Esperamos obtener mejores resultados en el próximo año, comprometiendonos a esforzarnos en todo lo posible para incrementar las ventas lo que generaría un adelanto económico para la empresa.



Atentamente,
JOSE RIGOBERTO MONCADA ARÉBALO.
GERENTE GENERAL

